



PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO

Programa de Gobierno Municipal
JUNTA DISTRITAL MANUEL BUENO

Provincia
DAJABON

Candidato a Director Distrital
JUAN FRANCISCO PEÑA MOYA

Periodo 2024 – 2028

Municipio
EL PINO (DM, MANUEL BUENO)

Fecha:28/11/2023

Agradecimiento:

1. Primero a Dios, por el regalo de la vida
2. Al partido (PRM), por la confianza depositada en mi persona
3. A mi familia, por todo su apoyo moral y afectivo
4. Y de modo muy especial, a los compañeros del partido, dirigentes que han asumido este proyecto desde el primer día con mucha responsabilidad y amor Ej.

ELQUIS FORTUNA

Presidente del partido

VICTOR ESPINAL

Vicepresidente del partido

JULIO S. CABRERA

Secretario general

LUIS TEJADA

Dirigente activo

Entre otros:

Gracias a los partidos aliados que nos acompañan en estas elecciones

Logos	Partidos Políticos Aliados 2024-2028	Lugar
	Partido Revolucionario Moderno (PRM)	1
	PARTIDO REVOLUCIONARIO SOCIAL DEMÓCRATA (PRSD)	3
	Partido Dominicanos por el Cambio (DXC)	11
	PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC)	2

	<p>MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO (MODA)</p>	<p>4</p>
	<p>PARTIDO REVOLUCIONARIO INDEPENDIENTE (PRI)</p>	<p>15</p>
	<p>PARTIDO CIVICO RENOVADOR (PCR)</p>	<p>13</p>
	<p>PAÍS POSIBLE (PP)</p>	<p>14</p>

	<p>JUSTICIA SOCIAL (JS)</p>	<p>34</p>
	<p>PARTIDO SOCIALISTA VERDE (PASOVE)</p>	<p>10</p>
	<p>ALIANZA PAIS (ALPAIS)</p>	<p>20</p>
	<p>PARTIDO NACIONAL VOLUNTARIO CIUDADANA (PNVC)</p>	<p>5</p>

índice:

I.	Portada-----	I
II.	Hoja de créditos-----	II
III.	Definiciones-----	1
IV.	Presentación de candidato-----	2
V.	Presentación del plan de gobierno-----	3
VI.	Descripción demográfica del municipio-----	4
VII.	Análisis breve sobre principales problemáticas--	5
VIII.	Operacionalización de plan de gobierno-----	6

Definiciones:

Gobiernos locales al servicio de la población, juntos por el Manuel Bueno que queremos.

Nuestra línea de acción estará diseñada y apegada al marco de las leyes del ordenamiento jurídico dominicano.

Transparencia y honestidad para llevar a cabo nuestros objetivos.

Abiertos y actualizados, para lograr la eficiencia en los servicios y facilidad en las auditorias.

B. Objetivo General

Es aquel que expresa de forma clara, concisa y realista el resultado que se desea alcanzar al final del proyecto.

C. Objetivos Específicos

A los objetivos también se le conocen como objetivo táctico. Los objetivos específicos deben ser coherentes con el objetivo general, pero serán más concretos y abarcará, cada uno de ellos, un aspecto o estrategia necesaria para alcanzar el objetivo general.

D. presupuesto participativo

Es un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, juntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos.

Es un proceso de consulta y dialogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un Distrito.

E. Plan de Desarrollo

Es un instrumento de gestión pública empleado para propulsar el desarrollo social de un determinado territorio, que puede ser el estado en su conjunto o una subdivisión de este.

F. Presupuesto anual

Es un plan de operaciones y recursos de una empresa o entidad, que se formula para lograr en un año los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios.

G. Presupuesto Complementario

Es aquel que contiene enmiendas propuestas al presupuesto anual original. Este es el mecanismo con que el director de la Junta Distrital busca la aprobación legislativa del gasto que difiere del presupuesto y las asignaciones originales.

Datos Biográficos del candidato:



JUAN FRANCISCO PEÑA MOYA

Nació el 22/16/1978, en Loma De Cabrera

Realizo sus primeros estudios en la escuela básica El Zumbador y continuados en la escuela primaria Manuel Bueno.

Hijo del señor Pedro Peña y la señora Fémina Moya

Es padre de 12 hijos, procreados con dos mujeres.

En el área laboral, se desempeña como maestro constructor y albañil.

En el ámbito político, desde muy temprana edad formo parte de las filas del PRD, y posteriormente miembro activo del PRM. Es un destacado dirigente de dicha organización política ocupando el cargo de sub-secretario del partido. También es vocal de la junta distrital Manuel Bueno.

Presentación del Programa de Gobierno Local:

En nuestro programa de gobierno local 2024-2028, nuestra prioridad será desarrollar iniciativas para dar soluciones a problemas de carácter social, económico y cultural que afectan nuestro Distrito Municipal.

Para el desarrollo de nuestro Distrito, Contemplamos hacer las diferentes obras:

- **La construcción de una plaza, para oficinas de servicios:**
 - *Local del ayuntamiento*
 - *Oficina de género (ministerio de la mujer)*
 - *Policía nacional*
 - *Oficina del Agua*
 - *Entre otras...*

- **La construcción de una funeraria**
- **Gestionar el techado del multiuso**
- **La creación de un mercado local**
- **La construcción de 3 badenes sobre cañadas**
- **Gestionar la iluminación de los sectores**
- **Construcción de una capilla en el cementerio**
- **La construcción de 2 parque recreativos en Jagua abajo y Jagua arriba**
- **Gestionar 12 km de acera y contenes**
- **Construcción de un acueducto digno y de calidad**

Descripción Demográfica del Distrito Municipal Manuel Bueno

Extensión territorial, El Distrito Municipal de Manuel Bueno cuenta con una longitud de 19 km².

División política: nuestro Distrito Municipal está dividido en 3 secciones, 15 parajes y en la actualidad contamos con 2 barrios.

Fecha de creación del DM de Manuel bueno, fue creado en el año 2001, por decreto del expresidente Hipólito Mejía.

Tiene una población 2,900 personas de los cuales 1,775, son mayores de edad

Gentilicio: manuelbueneces

Patronales en memoria, SAN ANTONIO DE PADUA

Análisis breve sobre las principales problemáticas Distrito Municipal:

El Distrito Municipal Manuel Bueno esta, ubicado en el municipio el pino, provincia Dajabón República Dominicana, enfrenta una serie de problemáticas que impactan negativamente en la calidad de vida de sus habitantes y en el desarrollo sostenible de las comunidades:

- **Aumento significativamente de la delincuencia, producto de la falta de oportunidades para nuestros jóvenes.**
- **Falta de un acueducto moderno y de calidad.**
- **Polvareda, producto del mal estado de calles sin asfalto.**
- **Incomunicación de comunidades, debido las crecidas de cañadas.**
- **Un vertedero de basura, más moderno y alejado nuestra población.**

Estamos convencido, que trabajando duro y recibiendo el apoyo necesario, los problemas de carácter económico, social, cultural y de seguridad que hoy nos afectan serán asuntos del pasado.

Operación del plan de Gobierno Local.

1- Objetivo General:

Gestionar un gobierno local, que sea respetuoso del medio ambiente preservando los recursos naturales e histórico con las competencias necesarias para dar solución a todas las problemáticas que afectan nuestro Distrito Municipal.

2- Objetivo Específico:

- a. La creación de un gobierno local transparente
- b. Crear las herramientas necesarias para el sostenimiento de un distrito municipal limpio y saludable
- c. Invertir de manera equitativa los recursos de la Junta Distrital Para el beneficio colectivo de la gente.

MATRIZ PARA SELECCIÓN DE PRIORIDADES DE DISTRITOS MUNICIPALES DE REPÚBLICA DOMINICANA

COMPONENTES (I)	LINEAS DE ACCION (II)	SELECCIONAR DE LA COLUMNA 2 LAS LINEAS NECESARIAS O NECESIDADES PARA ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (III)	¿CUALES PROBLEMAS RESOLVERÍA LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN ¿LA COLUMNA III?	ALINEAMIENTOS CON PLAN DE GOBIERNO (PUEDE UBICARSE COMO LINEA ESTRATEGICA)
1. Servicios municipales mínimos de calidad	Operar con criterios de calidad los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ● Cementerio ● Funeraria ● Mercado ● Matadero ● Biblioteca ● parques y plazas ● Infraestructuras deportivas 	Parques y plazas	Tener locales para las oficinas de servicios del estado y zona para ejercitese y recrease	Construcción y mantenimiento

		Funeraria	Recibir los manuelbueneces ausentes fallecidos	Construcción para dar servicio
--	--	------------------	---	---

Gestión integral de residuos sólidos	tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización	Producir energía con los desechos sólidos y reducir los apagones		
Gobiernos locales con gestión transparente e institucionalmente fuertes	Generar instancias de participación, fortalecer la apertura de datos y promover mecanismos innovadores de rendición de cuentas.	Para evitar la fuga de recursos económicos perteneciente a la ciudadanía		
Un distrito seguro	Trabajaremos por un Distrito Seguro y Agradable para Vivir. Con menos delincuencia y más seguridad ciudadana	La inseguridad ciudadana		
Municipio planificado y con ordenamiento territorial	Identificar claramente la delimitación territorial del distrito, y planificar el ordenamiento de su territorio	Saber que nos corresponde y como darle el uso adecuado		
Cultura sostenible y deportivo inclusivo	Diversidad cultural y promover la participación deportiva.	Practicar diversos deportes, para desarrollar destrezas en la juventud		
Democracia participativa	Ofrecer a la población organizada en asociaciones a presentar proyectos. Para lograr mayor inclusión.	Inclusión y participación social		